

DIARIO DE SESIONES
DE LAS
CORTES DE ARAGÓN

Número 2 — Año 2007 — Legislatura VII

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FRANCISCO PINA CUENCA

Sesión plenaria núm. 2 (extraordinaria)
Primera reunión

Celebrada el miércoles 4 de julio de 2007

Orden del día

Punto único.— Debate de investidura del candidato propuesto por el presidente de las Cortes de Aragón para presidente del Gobierno de Aragón. Discurso del candidato.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Excmo. Sr. D. Francisco Pina Cuenca, acompañado por la vicepresidenta primera, Ilma. Sra. D.ª Ana María Fernández Abadía, y por el vicepresidente segundo, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, así como por la secretaria primera, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero, y por la secretaria segunda, Ilma. Sra. D.ª Ana María Grande Oliva. Asiste a la Mesa la letrada mayor, Ilma. Sra. D.ª María Vega Estella Izquierdo.

Están presentes en el banco del Gobierno el presidente en funciones del Gobierno de Aragón, Excmo. Sr. D. Marcelino Iglesias Ricou, el vicepresidente y consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, y los consejeros de Economía, Hacienda y Empleo; de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes; de Agricultura y Alimentación; de Salud y Consumo; de Industria, Comercio y Turismo; de Educación, Cultura y Deporte; de Medio Ambiente, y de Ciencia, Tecnología y Universidad.

SUMARIO

Debate de investidura del candidato propuesto para presidente del Gobierno de Aragón. Discurso del candidato.

- La Sra. secretaria primera lee la propuesta de candidato a presidente
- El candidato, Sr. Iglesias Ricou, del Grupo Parlamentario Socialista, pronuncia su discurso de investidura
- El Sr. presidente suspende la sesión

El señor PRESIDENTE: Se abre la sesión. [A las once horas y treinta minutos.]
La secretaria primera de la cámara tiene la palabra.

Debate de investidura del candidato propuesto para presidente del Gobierno de Aragón. Discurso del candidato.

La señora secretaria primera (HERRERO HERRERO): «Resolución del presidente de las Cortes de Aragón de 29 de junio de 2007 por la que se propone un candidato a presidente del Gobierno de Aragón.

De conformidad con lo establecido en los artículos 48.1 del Estatuto de Autonomía de Aragón y 158 del Reglamento de las Cortes de Aragón, previa consulta con los representantes designados por las formaciones políticas con representación parlamentaria, y oída la Mesa de la Cámara, he resuelto lo siguiente: proponer a don Marcelino Iglesias Ricou, diputado de las Cortes de Aragón perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, como candidato a presidente del Gobierno de Aragón. Zaragoza, 29 de junio de 2007. Francisco Pina Cuenca.»

El señor PRESIDENTE: Muchas gracias.
Don Marcelino Iglesias Ricou tiene la palabra para exponer su programa.

El señor diputado IGLESIAS RICOU: Señor presidente de las Cortes de Aragón. Señorías. Señoras y señores.

Comparezco en esta sesión parlamentaria para solicitar la confianza de la cámara y, de acuerdo con lo dispuesto en nuestro Estatuto de Autonomía, presidir el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Lo hago ante unas Cortes que representan la voluntad manifestada por los aragoneses en las elecciones del pasado 27 de mayo. Y quiero aprovechar para felicitar a todos los diputados y diputadas que fueron elegidos y que, por tanto, representan aquí la voluntad del conjunto del pueblo aragonés. También quiero manifestar mi agradecimiento por la confianza depositada por el conjunto de los ciudadanos, que le 27 de mayo manifestaron su posición y un apoyo explícito a la oferta electoral que formulé como candidato del Partido Socialista.

Mi reconocimiento, asimismo, a los grupos parlamentarios del Partido Socialista y del Partido Aragonés, que por tercera vez han confiado en mí para que les exponga el programa político del Gobierno de coalición que pretendemos conformar para los próximos cuatro años.

Los aragoneses refrendaron en las pasadas elecciones la acción del Gobierno que en los últimos ocho años hemos venido manteniendo ambas formaciones políticas. Se trata del período más largo de estabilidad política vivido en Aragón en democracia. Quiero reconocer en esta tribuna, de una manera muy especial —ustedes lo entenderán—, la lealtad, el trabajo y el apoyo del presidente del Partido Aragonés, don José Ángel Biel.

Señorías, vivimos en un mundo globalizado, que se ha transformado en profundidad en los últimos años como no lo había hecho en los siglos precedentes. Y Aragón no es ajeno a esta situación.

El siglo XXI presenta grandes retos y desafíos a los que tenemos que dar respuesta. Retos que determinarán nada más y nada menos que la posibilidad de seguir viviendo en este planeta y que determinarán la posibilidad de mantener los niveles de bienestar que hemos alcanzado sobre todo los pueblos que vivimos en el norte y especialmente los que vivimos en Europa.

La globalización ha traído consigo nuevos fenómenos, como las grandes migraciones, el terrorismo global o los problemas derivados del modelo de desarrollo energético, cuya consecuencia es el denominado cambio climático.

La mundialización de la economía y los grandes desequilibrios entre sociedades han propiciado grandes movimientos migratorios en el planeta. Debemos entender que solo el desarrollo de los países del sur y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos resolverán una cuestión que se ha convertido en uno de los fenómenos que más preocupan a los ciudadanos europeos.

Importantes colectivos de población ya viven en nuestras ciudades procedentes de culturas y civilizaciones distintas. Esta circunstancia, sumada a la extensión del terrorismo internacional, ha propiciado que algunos países comiencen a cuestionarse libertades individuales y derechos que apenas hace unos años considerábamos irrenunciables.

Me preocupa extraordinariamente que en nombre de la seguridad puedan restringirse libertades que ha costado siglos conquistar. El miedo al futuro o la vulnerabilidad no pueden llevarnos al inmovilismo, y mucho menos al retroceso. Estamos en un mundo en constante cambio, y quien no se adapta con rapidez queda inevitablemente relegado.

Para nosotros, no solo el terrorismo internacional es un problema. El terrorismo de ETA sigue siendo una gran preocupación —y, si hablo de esta cuestión, quiero recordar aquí a los últimos españoles que han sido asesinados, nuestros soldados en el Líbano, y turistas españoles en Yemen; quiero recordarlos aquí con una condena rotunda y radical, como hemos hecho siempre, de cualquier acción terrorista—. El terrorismo de ETA sigue siendo para nosotros una gran preocupación. Todos debemos tener claro que los únicos enemigos de la libertad son los terroristas. Frente a ellos, la unidad de todos los demócratas, con el liderazgo del Gobierno de España, es el mejor aval para combatirlos. Yo diría el único aval. La utilización del terrorismo como munición para el combate político entre partidos o entre oposición y gobierno me parece una grave irresponsabilidad y una grave equivocación.

Es también determinante para nuestro futuro la lucha contra el cambio climático. La reducción del uso de combustibles fósiles y el control de las emisiones de gases de efecto invernadero no son cuestiones imposibles. Depende de nosotros, exclusivamente, la calidad de vida de las futuras generaciones.

A lo largo de esta intervención, me referiré a las propuestas de mi Gobierno sobre estas materias.

Otro de los grandes desafíos de nuestra generación es la construcción europea.

Ante los retos que he mencionado, los estados-nación clásicos que conocemos, los nuestros, son demasiado grandes para abordar los problemas locales, y excesivamente pequeños para acometer problemas globales. Si queremos intervenir los europeos en el ámbito mundial, solo tenemos una fórmula: una Europa unida y fuerte. Hoy Europa es una realidad económica de primera magnitud; pero tenemos la obligación de construir en los próximos años una Europa política que mantenga también acciones comunes en materia de seguridad y defensa.

Frente a la realidad unipolar actual que pretende imponerse, es imprescindible un mundo multipolar. Europa es, por su cultura y tradición, y, si me permiten, por el recuerdo de los dos últimos fracasos europeos de las dos guerras mundiales que mantuvimos, la mejor garantía de paz y libertad, y tiene que asumir su papel político para liderar soluciones en las zonas más conflictivas del mundo, como Oriente Próximo o África. Confío en que los avances de la reciente Cumbre de Bruselas supongan la solución a una situación que se había bloqueado en los dos últimos años, en los que Europa ha estado completamente paralizada.

Hago esta breve incursión en el panorama internacional porque entiendo que, hoy, nadie puede sustraerse a los grandes acontecimientos mundiales para entender lo que puede pasar en Aragón y mucho menos para proponer, que es lo que voy a hacer, políticas de futuro.

Especialmente, señorías, porque desde Aragón llevamos años reclamando un papel en España y en Europa. Hoy es verdad que somos una comunidad emergente. Con el cambio de siglo hemos invertido una situación de desmoralización, de pesimismo, de un cierto derrotismo que arrastrábamos desde hace muchos años y que nos había conducido a las cotas más bajas de autoestima y a las cotas más bajas de confianza en nosotros mismos.

Estamos pasando de ser un área periférica de los grandes espacios económicos españoles a ocupar un lugar central en la España más pujante. Espacios económicos españoles, que ustedes conocen bien, y que nos rodean y que han absorbido durante muchos años a nuestra población, a nuestros trabajadores, a nuestros jóvenes: las áreas del País Vasco, de Madrid, de Valencia o de Cataluña. Ahora estamos activando una nueva centralidad. Las nuevas infraestructuras de comunicación, los proyectos puestos en marcha y el crecimiento de nuestra economía nos sitúan ya en una nueva posición mucho más importante.

Los éxitos como comunidad de los últimos años nos han demostrado que tenemos más capacidad de influencia en España y en Europa. Éxitos como la Expo, el proyecto de la Expo, que conseguimos en una competición muy liderada por la ciudad de Zaragoza pero en la que rápidamente nos unimos todas las instituciones, y en la que pudimos demostrar que teníamos capacidad para una competición internacional entre ciudades y países muy importantes. O la derogación del trasvase del Ebro, que, evidentemente, fue una demostración de que Aragón tenía fuerza, de que tenía peso, de que podía actuar con decisión en la política nacional. O la aprobación del Estatuto, sin limitaciones impuestas desde Madrid. Son pruebas evidentes de nuestro mayor peso en toda esta etapa.

Efectivamente, el nuevo Estatuto de Autonomía es quizás el reflejo de la nueva situación aragonesa. Con el paso del tiempo, todos sabremos valorar en su justa medida la importancia de un texto que nos sitúa al máximo nivel y que, sobre todo, demuestra nuestra capacidad. Hemos sabido conjugar una tradición en Aragón que mantenemos y que debemos preservar, que es la lealtad al conjunto con el desarrollo pleno de nuestra autonomía. Esa es nuestra posición, una posición en la que estamos cómodos, siendo aragoneses y españoles. No hemos necesitado recurrir a tensiones centrífugas ni copiar lo que hacían otras comunidades. Con inteligencia, hemos desarrollado un Estatuto a la medida de los aragoneses, y ha sido una obra de todos. No hemos querido desde el Gobierno traer un texto, han sido los grupos parlamentarios, desde el diálogo, desde el encuentro, desde el entendimiento, los que son responsables de esta magnífica obra política.

Esta posición integradora de Aragón y el mayor peso de la comunidad nos permiten afirmar que Aragón tiene una voz cada vez más respetada en la toma de decisiones a nivel nacional. Aragón está hoy en condiciones de asumir la tarea de territorio equilibrador en el cuadrante del noreste de España y el Gobierno que presidiré si recibo la confianza de esta cámara está decidido a jugar ese papel integrador en el contexto nacional, sabiendo muy bien quiénes son nuestros vecinos y sabiendo muy bien que, en gran medida, nuestra posición respecto al conjunto, respecto al conjunto de España, es distinta.

Señorías, Aragón mantiene desde hace ocho años un periodo largo de estabilidad política. Es el resultado lógico de la madurez y de la capacidad de compromiso de los partidos políticos aragoneses.

El pacto ha sido algo consustancial a la historia de Aragón y también a la historia reciente de Aragón, y es una prueba de nuestra madurez y de nuestra capacidad de entendimiento. Hoy, Aragón es un ejemplo de diálogo, de tolerancia y de convivencia, digo «de diálogo y de tolerancia», porque el diálogo, la tolerancia y la búsqueda de la convivencia han sido ejes fundamentales de nuestra política.

Diálogo para hacer, para abordar los mayores proyectos de nuestra etapa de gobierno; diálogo para hacer el Estatuto de Autonomía; diálogo entre todos. Un Estatuto que ha salido adelante sin ningún voto en contra en esta cámara y con solo un voto en contra en el Congreso de los Diputados. Diálogo para tener el mejor Estatuto.

Diálogo que hemos demostrado también en la Mesa del Agua, que, desde mi punto de vista, es un ejemplo de abordar un problema complejo a través del cual hemos podido cambiar, transformar lo que algunos consideraban un dogma, que eran los acuerdos del noventa y dos, haciéndolos evolucionar hacia el entendimiento de una manera más moderna de lo que es la realidad del agua en Aragón.

Diálogo para poner en marcha los medios públicos de comunicación, un proyecto atascado en Aragón desde hace más de veinte años y que, hablando con todos, hemos sido capaces de desarrollar de una forma intensa y de desarrollar también con plena satisfacción de todos los grupos políticos, por tanto, de todos los representantes de los aragoneses.

Diálogo para la comarcalización, uno de los grandes proyectos que ha desarrollado este gobierno, un proyecto basado en un acuerdo unánime de estas Cortes, apoyado por todos los grupos, que nosotros hemos desarrollado también partiendo del diálogo y del compromiso.

Diálogo para abordar un gran desafío, del que hablaré más tarde, un gran desafío de la ciudad pero un gran desafío también del conjunto de Aragón, como es el gran proyecto de la Expo. La Expo, que será un punto de inflexión en Zaragoza y, si me permite el señor alcalde, en el conjunto de Aragón: Aragón tendrá un antes y un después.

Y hay dos cuestiones sobre las que me gustaría ofrecer a esta cámara un acuerdo, un pacto para mantenerlas al margen de la confrontación política, les he hablado de ellas: el desarrollo del Estatuto y la Expo. Cuestiones, desde mi punto de vista, fundamentales. Se trata de dos ambiciosos proyectos que marcarán el devenir de Aragón en las próximas décadas y es deber de todos, porque es un proyecto de todos, son proyectos de todos el Estatuto y la Expo, creo que es obligación de todos llegar con éxito, por un lado, al desarrollo del Estatuto, por otro lado, a la Expo.

El Estatuto es la herramienta de convivencia entre los aragoneses y la Expo será la imagen de Aragón y de España en Europa y en el mundo, y es un momento, una oportunidad que tenemos que saber aprovechar. En ambos temas, los partidos políticos representados en esta cámara ya hemos hecho durante todo este tiempo de maduración una demostración de consenso. Les invito a mantenerlo en el futuro.

El desarrollo del Estatuto de Autonomía obliga a estas Cortes a un esfuerzo legislativo sin precedentes: alrededor de cuarenta leyes son necesarias para adecuarnos al nuevo marco estatutario. Por tanto, presidente, mucho trabajo para este parlamento en esta próxima legislatura.

Aragón asumirá, además, nuevas competencias. El próximo mes de enero ya incorporaremos la nueva competencia de Justicia.

También tenemos que negociar con el Gobierno de España el nuevo sistema de financiación de nuestra comunidad, de acuerdo con los criterios recogidos en el nuevo

Estatuto. Para ello será preciso constituir la Comisión Mixta de Asuntos Económico-Financieros entre el Estado y la Comunidad Autónoma de Aragón.

Un trabajo arduo que requiere del consenso de todos y que el Gobierno que presidiré si tengo su confianza quiere desarrollar con el máximo acuerdo posible.

También requiere del apoyo de todos la Expo. Queda apenas un año para su inicio. En todo este tiempo hemos trabajado juntos, junto con la ciudad, con el Gobierno central, con todas las fuerzas políticas y creo que con toda la sociedad aragonesa. El empeño debe ser mantener —ya les he dicho— esta unidad. Nuestro reto es máximo: en junio del año próximo, el mundo apreciará lo que somos a través de esta gran exposición, seremos ese gran escaparate. Tenemos que ser capaces, insisto, de aprovechar esa situación.

Uno de los principales objetivos políticos del nuevo Gobierno será prolongar el ciclo económico de crecimiento para mejorar la calidad de vida de todos los aragoneses. Este crecimiento debe responder, además, a criterios de sostenibilidad.

La economía aragonesa, efectivamente, ha crecido en los últimos seis años a una tasa media del 3,2%, alcanzando en el primer trimestre del presente año, en este momento, una cifra récord: en este momento estamos creciendo al 4,4%, bastante por encima de la media española.

Nuestro objetivo va a ser mantener ese crecimiento en cifras superiores al 3% en la próxima legislatura. Para ello, revisaremos la Iniciativa Estratégica de Crecimiento, puesta en marcha en la etapa anterior, reforzando especialmente tres áreas: primera, las relaciones laborales; segunda, la investigación, desarrollo e innovación, y tercera, la formación.

Quiero anticiparles que fortaleceremos las relaciones entre el Gobierno, los sindicatos y los empresarios, que ha sido una de las claves de nuestros éxitos en la economía: la buena relación entre el Gobierno, los sindicatos y los empresarios. A los dos colectivos, a los empresarios y a los sindicatos, les quiero agradecer de una manera muy especial esa voluntad de colaboración que han tenido y en la que confío en la próxima legislatura.

Propondremos un nuevo Acuerdo Económico y Social, que ha dado excelentes resultados en los últimos años y que ha sido valorado de forma muy positiva por todos, tanto por los empresarios como por los sindicatos.

En segundo término, incrementaremos los recursos financieros dedicados a la investigación y al desarrollo tecnológico. La productividad y el crecimiento de nuestra economía dependen en gran medida de lo que vamos a invertir y de lo que estamos invirtiendo en la investigación. Eso fortalecerá nuestras empresas y garantizará el acceso a los servicios digitales de banda ancha a todos los aragoneses.

Potenciaremos el desarrollo de seis áreas básicas en nuestra estrategia de investigación: la biomedicina, los materiales avanzados, las tecnologías de la información, las áreas agroalimentarias, las energías renovables y la logística.

Es interés del Gobierno mantener la apuesta estratégica investigadora en las tres provincias, especialmente en el Parque Tecnológico Walqa de Huesca, en la Ciudad del Motor de Alcañiz, en el Parque Agroalimentario de Aula Dei, en los institutos universitarios de investigación, en el Parque Tecnológico del Reciclado y en la Plataforma Logística de Zaragoza.

En tercer lugar, adaptaremos la formación profesional a las necesidades de la economía de cada una de nuestras comarcas. Haremos realidad un sistema integrado de cualificaciones y formación profesional, de acuerdo con los agentes económicos y sociales, y daremos respuesta a las necesidades del tejido productivo y del territorio, favoreciendo la formación continua de los trabajadores.

El crecimiento económico nos permitirá en los próximos cuatro años que no tengamos incremento de la presión fiscal sobre las familias aragonesas; reduciremos paulatinamente, hasta su desaparición, el impuesto de sucesiones empresariales, con una condición: las empresas tendrán que mantener la actividad y el empleo, y elevaremos progresivamente el mínimo exento para las herencias familiares.

Dentro de la línea de modernización de la Administración Pública y de transparencia en la gestión, crearemos la corporación empresarial pública de Aragón. Su objetivo será triple: dotar al Gobierno de una herramienta eficaz de control económico y financiero para todas sus empresas y para todas sus inversiones empresariales; modernizar y hacer eficiente la gestión de las empresas públicas, y elaborar la información necesaria, para el Gobierno y también para estas Cortes, sobre la evolución del sector público empresarial aragonés.

El crecimiento económico tiene como objetivo la mejora de la calidad de vida de los aragoneses y también el desarrollo de nuevos derechos sociales para los ciudadanos.

Señorías, la aplicación de la Ley de dependencia permitirá que las personas con dificultades, que las personas mayores reciban todo el apoyo y la atención de las administraciones públicas de Aragón.

La Ley, que genera nuevos derechos subjetivos de ciudadanía, tras la generalización de las pensiones y la universalización de la salud y la educación, va a convertirse en el cuarto pilar del estado del bienestar. A esta materia —ha sido nuestro compromiso electoral— vamos a dedicar los recursos económicos que sean necesarios. En esto queremos invertir una parte sustancial de nuestro crecimiento económico.

Una vez aprobada la ley nacional, es el momento de desarrollar en esta cámara de forma inmediata la ley aragonesa de servicios sociales, poniendo en marcha —y así lo haremos— el sistema aragonés de atención a la dependencia. Algunos se han sorprendido de que no hayamos aprobado, tal como habíamos anunciado, la ley de servicios sociales de Aragón: me pareció —nos pareció— lo más razonable esperar a la aprobación de la ley marco y, a partir de ahí, ahora sí, aprobar la ley aragonesa de servicios sociales.

El Servicio Aragonés de Salud goza de una extraordinaria valoración entre los ciudadanos: tres de cada cuatro aragoneses manifiestan, cuando les preguntamos, que consideran bueno o muy bueno el sistema.

Desde que asumimos las transferencias de salud en el año 2002, Aragón ha elevado un 46% el gasto sanitario, y es la partida más importante, la de más volumen, que tiene nuestro presupuesto autonómico. Lo hemos elevado en un 46%.

Tenemos el objetivo de mantener la calidad del sistema y avanzar en la prestación del servicio en términos de igualdad territorial. Para garantizar la equidad, planteamos dos objetivos prioritarios: primero, concluir el plan de reformas de infraestructuras actualmente en marcha, tanto hospitalarias como en centros de salud (en este momento, estamos actuando en la modernización de diez hospitales y de innumerables centros de salud), e incluir en el nuevo plan la construcción de los hospitales de Teruel y de Alcañiz; en segundo lugar, acercar los medios diagnósticos y los servicios de salud a todas las zonas rurales.

Consolidaremos los nuevos derechos del usuario: la libertad de elección de centro y de especialista; el derecho a la segunda opinión médica; la garantía de plazos para intervenciones quirúrgicas, para las pruebas diagnósticas y para las consultas; la puesta en marcha del teléfono único, y la integración de la información clínica para garantizar la atención desde cualquier lugar del territorio, objetivo que nos permiten las nuevas tecnologías.

Un sistema sanitario tiene asegurada su calidad si cuenta con recursos y si cuenta con buenos profesionales, como es el caso de nuestro sistema de salud.

Mantendremos el esfuerzo ya iniciado de adecuación de las plantillas, de consolidación del empleo; elaboraremos el mapa de recursos para la formación pre y posgrado, así como los programas de formación continuada, intercambios e investigación en red, fomentando la colaboración con el resto de los países europeos. Todo ello, para asegurar la mejor formación y los mejores medios para los profesionales del sistema sanitario aragonés.

La educación es el instrumento más adecuado para ejercer la ciudadanía de forma democrática, responsable, libre y crítica, como elemento indispensable para la construcción de una sociedad avanzada, dinámica y más justa.

Desde la asunción de las transferencias (año 1999), hemos incorporado numerosos recursos humanos y materiales, que han situado a la enseñanza aragonesa en estándares europeos y, dentro de los baremos con los que podemos analizar y comparar, entre las mejores comunidades autónomas del país, en relación profesores/alumnos, gasto por alumno, etcétera.

Impulsaremos la aprobación de la ley de educación para Aragón. Un texto que abordará el acceso universal a todos los niveles de la enseñanza, la calidad educativa y el compromiso compartido de profesores, alumnos, familias e instituciones, para garantizar de forma alícuota la responsabilidad del aprendizaje. La ley contemplará la realización de las inversiones requeridas, las incorporaciones del personal necesario y la financiación de los programas y servicios educativos adecuados para alcanzar los objetivos del servicio público de la enseñanza en Aragón.

En este marco me gustaría mencionar algunos aspectos concretos que pretendemos desarrollar y que consideramos básicos en la nueva sociedad en la que vivimos.

En Aragón dedicaremos un tiempo lectivo diario de forma específica para la lectura y para la escritura. En Aragón vamos a anticipar la enseñanza de la primera lengua extranjera a los tres años, la segunda a los diez, e incorporaremos la posibilidad de una tercera en educación secundaria. Todos los centros escolares aragoneses de nueva construcción serán bilingües, y ampliaremos el número de estos e iniciaremos la experimentación de centros plurilingües. Regularemos la estancia de profesores y alumnos de los diferentes niveles educativos en el exterior para mejorar su capacidad lingüística.

La alfabetización digital será otra de nuestras prioridades. Tras conseguir que todos los centros tengan conexión a la red, el siguiente reto es que todas las aulas, en todos los centros, estén conectadas.

Pretendemos promover la reforma de los planes de estudio del profesorado para la formación inicial, propiciando que los nuevos profesores cuenten con la cualificación y las competencias profesionales básicas requeridas por la escuela del siglo XXI.

Prestaremos una especial atención a las universidades, que tienen el reto, en la presente legislatura, de la adaptación real al Espacio Europeo de Educación Superior.

Incrementaremos la financiación básica de la Universidad de Zaragoza, conforme a las reglas y a los pactos que hemos acordado; ejecutaremos el plan de inversiones 2012, e introduciremos un sistema de financiación por objetivos y resultados. Asimismo, estableceremos un sistema de incentivos dirigido al profesorado, y potenciaremos los campus de Huesca y Teruel, con medidas específicas de apoyo a la descentralización.

Señorías, el acceso a la vivienda sigue siendo uno de los principales problemas, seguramente el principal, de nuestros jóvenes. En los últimos ocho años hemos calificado veinte mil viviendas de protección, y no han sido suficientes. Incrementaremos el

ritmo constructor, que nos permitirá dar satisfacción en la presente legislatura a la mayoría de las personas inscritas en el registro de vivienda.

El nuevo Gobierno se compromete a desarrollar en estos cuatro años —he hablado de veinte mil viviendas en ocho años— quince mil nuevas viviendas de protección, pensando especialmente en colectivos como los jóvenes, las familias monoparentales y numerosas, las personas con discapacidad o con riesgo de exclusión.

Asimismo, entraremos de lleno en la vivienda de alquiler. Pondremos en el mercado dos mil viviendas de nueva construcción para alquiler, con un porcentaje significativo para estudiantes universitarios. Complementaremos esta medida con la creación de una entidad pública que regule y gestione las viviendas de alquiler, incentivando la puesta en el mercado de viviendas vacías mediante una política de bonificaciones.

Del mismo modo que en los cascos urbanos de las grandes ciudades se vienen realizando planes de rehabilitación, lo vamos a extender también a las zonas degradadas en el ámbito rural.

La inmigración ha supuesto una oportunidad para el desarrollo de Aragón. En los últimos cuatro años, la aportación de los trabajadores de otros países a nuestra economía ha supuesto una tercera parte de nuestro crecimiento, crecimiento económico del que estamos muy orgullosos y cuya responsabilidad corresponde a los trabajadores extranjeros en dicha proporción.

Y venimos trabajando para que los inmigrantes se incorporen a la sociedad aragonesa en condiciones de equidad, accediendo a los mismos servicios que los ciudadanos autóctonos. Hemos incorporado a en estos últimos años, en estos años de nuestra responsabilidad, fundamentalmente, ciento treinta mil personas (una provincia más), sin convulsiones, lo hemos hecho en Aragón con una absoluta normalidad.

Elaboraremos el segundo plan integral para la inmigración en Aragón, que nos va a permitir avanzar en las claves de la integración y la convivencia, una vez conseguido —ya lo hemos hecho— el acceso a los servicios públicos.

Asimismo, plantearemos la necesidad de extender los foros de la inmigración al ámbito local, para conseguir la efectiva convivencia, con respeto a la diversidad, en todo nuestro territorio.

He señalado al comienzo de mi intervención que solo el desarrollo de los países del sur resolverá los problemas de los movimientos migratorios. Tenemos previsto consensuar con los agentes de la cooperación aragonesa un plan director para el período 2008-2011. Este plan fijará las prioridades geográficas de la cooperación al desarrollo; establecerá el montante de los recursos económicos, y se constituirá en un comité autónomo de emergencias, cuyo objetivo será coordinar e informar ante situaciones de emergencia o de dificultad.

La igualdad entre hombres y mujeres es hoy una seña de identidad de nuestra sociedad. El Gobierno de Aragón proseguirá el esfuerzo para conseguir la igualdad efectiva en el empleo, en las condiciones de trabajo, en las atribuciones de las cargas familiares y en la participación en las tareas de responsabilidad.

Ante la lacra de la violencia de género, tenemos previsto desarrollar la ley aragonesa de atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género.

En materia de juventud, facilitaremos la conversión de las becas de investigación en contratos laborales de formación. Habrá un plan de empleo para mujeres entre dieciocho y treinta años, y crearemos un parque de viviendas de alquiler para jóvenes.

Las administraciones públicas entablan relaciones con los ciudadanos y actúan en los más variados ámbitos. Nuestra comunidad autónoma tiene ya la responsabilidad principal en la prestación de los servicios públicos básicos en todo Estado de bienestar. El Gobierno de Aragón tendrá como objetivo permanente el incremento de los niveles

de calidad democrática. Para ello, reforzaremos los mecanismos y cauces de participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.

Crearemos un área específica para impulsar la participación ciudadana, estableciendo los criterios básicos respecto a la presencia de los representantes de intereses colectivos en los órganos consultivos de la administración de la comunidad autónoma.

El medio ambiente se ha convertido hoy tanto en un derecho como en una exigencia de solidaridad. No es entendible una política ética y socialmente responsable sin planteamientos sostenibles. El Gobierno de Aragón quiere comprometerse con una estrategia contra el cambio climático, una estrategia que contemple como núcleo fundamental la definición de un modelo energético eficiente y renovable. Porque aquí está la clave del cambio climático, y hemos dicho que nos vamos a comprometer.

Hacer un uso racional y sostenible del agua, y ejecutar el plan de residuos, que contará con una inversión de trescientos millones de euros.

Nuestro compromiso es que, en los próximos ocho años, todo el conjunto de la energía eléctrica en Aragón proceda de energías renovables, en los próximos ocho años. Para ello, mantendremos la apuesta por la energía eólica, aprovecharemos la hidráulica, impulsaremos la solar y la biomasa en todo nuestro territorio.

Pero esto no es suficiente. Aprobaremos un plan para dedicar cien mil hectáreas a cultivos energéticos con objeto de incrementar el uso de los biocarburantes para la agricultura y para el transporte.

Seguiremos impulsando la investigación y el desarrollo tecnológico en torno al hidrógeno, proyecto que nos ha situado como uno de los territorios de referencia en esta materia.

Y tenemos un objetivo más ambicioso: el de que Aragón sea capaz —y lo vamos a conseguir—, en el año 2025, de generar la energía equivalente a la que consumimos, toda ella mediante energías renovables. Y Aragón será una de las primeras regiones de Europa que puede conseguir ese objetivo.

Es determinante en la política medioambiental el uso que hagamos del agua. En primer lugar, quiero señalar que el Gobierno se mantendrá vigilante ante cualquier amenaza del trasvase del Ebro —reaparecen discursos que me preocupan en todos los ámbitos políticos—, especialmente mientras dicha amenaza se mantenga en los programas políticos de algún partido o en los proyectos políticos de algunas comunidades autónomas.

En los próximos años mantendremos la apuesta por la modernización y la creación de regadíos. Nos proponemos concluir todas las obras calificadas en Aragón de interés general del Estado en esta legislatura, y cerraremos así un compromiso suscrito hace más de cien años.

Aceleraremos las obras tanto de regadíos sociales como las recogidas en el PE-BEA. Mi gobierno instará al Ministerio de Medio Ambiente la agilización máxima de las obras de infraestructura pactadas en Aragón en la Mesa del Agua. Esa es nuestra posición, la posición hidráulica es la que hemos pactado en la Mesa del Agua, que ha asumido el gobierno y que ha asumido también el Ministerio de Medio Ambiente.

La depuración de las aguas es un elemento básico para la conservación de nuestros ríos. El desarrollo del Plan de depuración de aguas residuales, que ya está aprobado, cuya puesta en marcha se inició a finales de la pasada legislatura, permitirá alcanzar prácticamente un 100% de depuración de las aguas residuales urbanas.

Por otra parte, el Gobierno defenderá en la inmediata revisión del Plan hidrológico de las cuencas del Ebro, del Júcar y del Tajo, parte de las cuales afectan al territorio aragonés, la inclusión en esa revisión de las bases de la política del agua de Aragón, aprobadas en estas Cortes.

El desarrollo rural es una de las piezas fundamentales para el reequilibrio de nuestro territorio, el desarrollo rural. En el siglo XXI, los habitantes de las zonas rurales deben tener acceso a los mismos servicios que los ciudadanos que viven en las áreas urbanas. Vías de comunicación, el acceso universal a la banda ancha, educación o salud son elementos imprescindibles para afianzar la población en el territorio.

Las Cortes Generales aprobarán en las próximas semanas la ley de desarrollo rural, con una dotación económica de veinticuatro mil millones de euros para los próximos seis años. El Gobierno de Aragón comprometerá su participación en la concertación de esta ley, aportando los recursos proporcionales que sean necesarios. Las inversiones contempladas en esta ley completarán el programa de Desarrollo Rural para Aragón, aprobado hace unos días por la Unión Europea, que es pionero, es el primer proyecto que se desarrollará en España, con una dotación de mil doscientos sesenta y ocho millones de euros para el periodo 2007-2013. Es un programa que podrá énfasis en la competitividad del sector agroalimentario.

Señorías, la comarcalización se ha desarrollado durante los años del actual gobierno de coalición. Hoy podemos hacer un análisis positivo, yo diría «muy positivo», de esta experiencia. Ha sido útil para nuestra organización territorial en una comunidad muy extensa, con población muy diseminada, como ustedes conocen bien. Este modelo descentralizado ha permitido el crecimiento en el territorio, apoyándonos en la red de ciudades intermedias y de cabeceras comarcales. El gobierno analizará en esta legislatura el proceso de traspaso del segundo bloque de competencias previsto en la legislación sobre comarcalización.

En un momento de extraordinario crecimiento urbanístico de nuestras ciudades, Aragón se ha visto exento de los conflictos que han surgido en otras comunidades autónomas. Es una prueba del buen funcionamiento de los mecanismos de control de nuestra comunidad y es la demostración de que resulta compatible el crecimiento, que para Aragón es fundamental, fundamental —y es una apuesta de este gobierno— con el desarrollo ordenado y con el desarrollo sostenible.

El gobierno no teme el crecimiento de Aragón. Es partidario de mantenerlo, extendiéndolo al conjunto del territorio y no solo a las principales ciudades de la comunidad, aunque somos conscientes de que nuestra principal responsabilidad es adaptar suavemente la oferta inmobiliaria a la demanda para evitar desequilibrios en nuestra economía.

Las zonas de montaña, por su especial orografía, han sufrido una regresión en su calidad de vida y en su nivel poblacional a lo largo de todo el siglo XX. Desde hace ocho años, el Gobierno de Aragón viene propiciando nuevas actividades en el sector turístico e industrial y contribuyendo al mantenimiento del sector agrícola, ganadero y turístico.

El gobierno apostará por la planificación a largo plazo del desarrollo de nuestras montañas para encauzar de forma racional todos los proyectos de urbanización y ocupación del suelo que puedan plantearse. En la última legislatura hemos aprobado unas directrices parciales de ordenación del territorio en el Pirineo que han sido fundamentales para organizar el urbanismo en ese espacio. Asimismo, hemos ampliado el número de espacios naturales protegidos en Aragón, los hemos duplicado, y hemos asumido la gestión, que era una vieja reivindicación aragonesa, una antigua reivindicación, del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido.

Para profundizar en estas políticas de ordenación, de desarrollo y de protección, permítanme que insista, de ordenación, de desarrollo y de protección, remitiremos a las Cortes un proyecto de ley que contemple un tratamiento específico para estas comarcas. En dicha ley se recogerán las condiciones que deberán cumplir los nuevos proyectos de

desarrollo que se planteen. Nos preocupa el desarrollo porque son comarcas especialmente desfavorecidas y comarcas que son claves para el conjunto de la comunidad.

Asimismo, el gobierno remitirá a esta cámara sendos proyectos de ley de ordenación del territorio y de urbanismo, que quedaron pendientes cuando se agotó la anterior legislatura.

Aragón es una comunidad que, como espacio central en el noreste español, sirve de tránsito entre las principales áreas económicas del país (Madrid-Cataluña, Cantábrico-Mediterráneo), en medio, Aragón.

Hemos sufrido un déficit histórico en nuestros sistemas de transportes y de comunicaciones, pero también es verdad que esta situación ha comenzado a cambiar. Teruel es hoy una provincia a punto de desenclavarse como consecuencia de la conclusión inmediata de la autovía hasta Valencia. La provincia de Huesca tiene en marcha, en marcha de una manera acelerada, las obras de la autovía que enlazará Pamplona con Lérida (es decir, el Cantábrico con el Mediterráneo), que vertebrará las principales cabeceras de comarca de la provincia altoaragonesa y que supondrá un eje que competirá —«competirá» no sé si es el mejor término—, que complementará el que en este momento existe en el valle del Ebro.

La nueva red de autopistas y autovías autonómicas supondrá un complemento de la red estatal, que, unido a la modernización de los ejes comarcales, permitirá que, en muy poco tiempo, en muy pocos años, el 95% de la población aragonesa esté a no más de treinta minutos de una vía de alta capacidad, a no más de treinta minutos.

Los avances en materia ferroviaria son evidentes. A la alta velocidad, que muy pronto nos unirá también con Barcelona, hay que sumar los avances que se están haciendo, los trabajos hacia Teruel, trabajos que forman parte del corredor Cantábrico-Mediterráneo que se va a iniciar durante estos próximos años y que ya está en la planificación del Ministerio de Fomento, una línea que es fundamental para desenclavar los transportes y las comunicaciones en la provincia de Teruel. El objetivo del Gobierno de Aragón, contemplados estos dos ejes, es que el 90% de la población aragonesa esté a no más de una hora de una línea de alta velocidad.

La mejora de nuestras comunicaciones es evidente con la modernización y el incremento de pasajeros y mercancías, que se ha duplicado en el último año en el aeropuerto de Zaragoza, con la apertura del aeropuerto de Huesca recientemente y con la inmediata construcción del aeródromo de Teruel. Un porcentaje alto de nuestra población estará también a una hora de los aeropuertos.

Completarán esta red de infraestructuras de transporte las vinculadas al área metropolitana de Zaragoza: el inicio del quinto cinturón, la red de cercanías y un plan de movilidad que incluye el metro y el tranvía, combinados estos dos sistemas de transporte. El compromiso de este Gobierno con la ciudad de Zaragoza ha sido intenso, y va a seguir siéndolo con la aprobación de algunas leyes, como la ley de la capitalidad. Pero, evidentemente, este Gobierno ha sido muy consciente, y sigue siéndolo, de que el 50% de los aragoneses vive en esta ciudad, y nuestro compromiso lo hemos demostrado y vamos a seguir manteniéndolo.

Tenemos que perseverar para mejorar las comunicaciones con Francia. Aquí tenemos un problema desde hace mucho tiempo, y siempre que he tenido la oportunidad, en mis relaciones con los representantes del Gobierno de Francia y de la Unión Europea, he defendido la necesidad de permeabilizar el Pirineo central como un proyecto imprescindible para nosotros y también para España y para Francia. Las recientes declaraciones del presidente del Gobierno y del nuevo presidente de la República creo que van en la buena dirección, pero reconozco que ahí tenemos un problema que se retrasa demasiado y que, para nosotros, es fundamental.

Soy consciente de que nuestro compromiso debe ser la mejora de nuestros accesos a las fronteras, y, por parte de Aragón y de España, a ese respecto se está haciendo un gran esfuerzo, tanto en autovías como en carreteras como también en los inicios de la modernización de la vía del Canfranc, que ha iniciado desde Huesca hacia el norte (hay aprobados alrededor de cincuenta kilómetros, se está trabajando en la variante de la ciudad de Huesca, que es muy importante para la ciudad, y en la estación internacional de Canfranc).

La logística ha supuesto el mayor proyecto diversificador de nuestra economía en los últimos treinta años. Hoy son ya más de cinco mil las personas que trabajan en esta área, y en apenas dos años, en los próximos dos años, superarán una cifra mayor a la que trabaja en este momento en la automoción: trabajarán en la logística, en los diferentes proyectos aragoneses, más de doce mil personas en los próximos dos años.

El Gobierno de Aragón está inmerso en el desarrollo de cinco grandes plataformas logísticas en todo el territorio. Participa en el complejo de Mercazaragoza, junto con el Ayuntamiento de Zaragoza, en su terminal marítima agroalimentaria; participa en el parque tecnológico del reciclado. En total, estamos desarrollando en Aragón más de treinta millones de metros cuadrados para logística, para transporte, para distribución, y nos hemos convertido en la mayor oferta logística en el conjunto de Europa.

El éxito de todas estas plataformas y su altísimo nivel de ocupación, aun cuando se encuentran en fase de urbanización, nos permite adelantar el proyecto de ampliación de la superficie logística en Aragón, que será uno de los objetivos de la próxima legislatura.

El Gobierno de Aragón liderará, asimismo, la creación de un organismo que, bajo la denominación «Aragón Logística», agrupará a cuantos operadores públicos o privados intervienen en la comunidad.

El grado de normalización cultural que han permitido las instituciones autonómicas ha posibilitado que hoy podamos afirmar que es una realidad la universalización de la actividad cultural en Aragón. A partir de este momento, hay que afrontar decididamente nuestra singularidad.

Una de nuestras características es que somos una comunidad multilingüe, y el Estatuto de Autonomía establece, en su artículo número 7, que se regulará el uso de las distintas lenguas mediante una ley de Cortes. Las especiales circunstancias que concurren en la pasada legislatura, con el debate estatutario en comunidades vecinas, aconsejó no presentar esa ley que tenemos preparada. El Gobierno entendió que en ese momento no se daban las condiciones para un debate sereno. Remitiremos con prontitud dicho proyecto de ley, que tendrá como singularidad que en Aragón será una ley de derechos, que reconocerá a los hablantes de las lenguas propias de Aragón, pero no será una ley que imponga ninguna obligación a ningún ciudadano.

Aragón mantiene vivo su apoyo a la diócesis de Barbastro-Monzón para el retorno de los bienes artísticos de nuestras parroquias. Desde el comienzo, hemos mantenido que se trataba de un conflicto dentro de la Iglesia cuya resolución corresponde a los acuerdos Iglesia-Estado español-Santa Sede y a sus instituciones, a sus propios tribunales de las instancias eclesiásticas.

En las últimas semanas, el nuevo administrador de la diócesis de Lérida ha mostrado su interés por cumplir las sentencias del Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica para la devolución a las parroquias aragonesas de esos bienes. No obstante, a nuestro entender, el proceso se dilata en exceso, pero las administraciones públicas, las aragonesas y las catalanas, debemos acatar las resoluciones de nuestro ordenamiento jurídico, cumplirlas y también hacerlas cumplir. Esa es nuestra obligación. La prueba de nuestro interés y nuestro compromiso en este conflicto es que nuestro Gobierno sigue

trabajando, con intensidad y sin pausa, en la adecuación del espacio que albergará la colección en Barbastro a su regreso a tierras aragonesas.

La Expo de 2008 es un excelente momento para dar un impulso a los grandes equipamientos culturales de Aragón.

En Zaragoza avanza el proyecto de la ampliación del Museo y de la creación del Espacio Goya. Se ha iniciado la construcción de la nueva Escuela de Artes, lo que permitirá el uso del edificio actual, en cuyo proyecto siguen trabajando los arquitectos suizos Herzog y De Meuron. El Gobierno, entre tanto, continúa adquiriendo obras de arte de Goya y de sus contemporáneos, con el objeto de dotar al espacio de la máxima calidad posible.

Nuestra propuesta sobre el Teatro Fleta es conocida. Estamos en disposición de poder iniciar la ejecución del proyecto, y espero y confío plenamente en que vamos a hacerlo de acuerdo con el Ayuntamiento de Zaragoza.

La ampliación del Museo Pablo Serrano, también en Zaragoza, para albergar el Instituto Aragonés de Arte Contemporáneo, se va a iniciar inmediatamente.

También la construcción de la segunda fase del Centro de Arte y Naturaleza de la Fundación Beulas en Huesca, y la ampliación del Museo de Teruel.

El turismo representa hoy el 7% de nuestra economía, y es uno de los sectores más activos en la creación de empleo, especialmente entre los jóvenes, y es un proyecto fundamental en el reequilibrio de nuestro territorio.

El Gobierno mantendrá su apuesta por la modernización y ampliación de las estaciones de esquí de nuestra comunidad. Entendemos, además, que Aramón es el instrumento idóneo para un modelo de desarrollo sostenible, compatible con las determinaciones que recoja la futura legislación de montaña, a la que ya he hecho referencia.

Seguiremos ampliando la red de hospederías de Aragón, que se ha revelado como decisiva para la recuperación dinámica del patrimonio y para la creación de empleo en zonas rurales. A la inminente inauguración de San Juan de la Peña, cuyos trabajos han concluido, se sumará próximamente la de la hospedería de Daroca.

En materia deportiva mantendremos los planes de instalaciones deportivas para el territorio. En los últimos años se han realizado más de doscientas actuaciones, con una inversión del Gobierno de veintiocho millones de euros.

En segundo lugar, impulsaremos la colaboración entre la iniciativa pública y la privada, para incentivar el patrocinio de equipos y deportistas de alto nivel, y para facilitar su participación en las competiciones internacionales y olímpicas.

En tercer lugar, el Gobierno fomentará que Aragón sea sede de competiciones deportivas del máximo nivel, como fórmula de promoción de la imagen de la comunidad en el exterior, y como fórmula de promoción del deporte.

Señorías, he repasado las actuaciones más importantes que el Gobierno de coalición que presidiré, si recibo su apoyo, desarrollará en los próximos cuatro años.

Tengo presente, muy presente, que son ustedes, como representantes políticos de los ciudadanos, quienes pueden aprobar mi investidura y quienes tienen también la alta responsabilidad de controlar e impulsar la acción del Gobierno que pretendo formar para los próximos cuatro años en Aragón.

Todos debemos ser conscientes del momento tan especial que vive nuestra comunidad autónoma. El nuevo Estatuto, que definitivamente coloca a Aragón en la autonomía plena, una vieja aspiración de nuestra comunidad; el gran desafío y la gran oportunidad de la Expo, que permitirá mostrar al mundo una imagen nueva y moderna de nuestra sociedad; la etapa de crecimiento económico y de progreso más importante de nuestra historia reciente, que hemos de ser capaces —ese es nuestro reto— de aprovechar, todo esto requiere la colaboración de todos. Estos proyectos no pueden ser pro-

yectos exclusivamente de unos. Precisarán —como digo— la colaboración de todos, y, lógicamente, en primer lugar, del Gobierno, pero también de los partidos políticos, de los empresarios, de los sindicatos, de las asociaciones y colectivos ciudadanos, de los medios de comunicación: es preciso contar en esta etapa con toda la sociedad.

Aragón tiene ahora todas las condiciones para dar un gran salto hacia delante, para construir entre todos una sociedad más moderna, más desarrollada y con más trabajo para todos; con más peso en España, pero también más fuerte y solidaria con los débiles: una comunidad de la que todos podamos estar orgullosos.

Si tengo su confianza, este es el proyecto que pretendo desarrollar durante la próxima legislatura. El rumbo que mantenemos creo que es acertado, creo que es el que conviene a nuestra comunidad. Lo que propongo en esta nueva etapa, señoras y señores diputados, es apretar el acelerador.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor PRESIDENTE: Gracias, señor Iglesias.

Se suspende la sesión *[a las doce horas y treinta y cinco minutos]*, que se reanudará mañana a las diez horas.